





Chile Ltda.

Certificado/Certificate N° 450101R/ 018.361

Sheet N° 2.

**CARACTERISTICAS TECNICAS:**

A. **Lámparas corrientes claras:** Bulbo de vidrio soda calcico transparente de 0 - 62 m/m, filamento de tungsteno, soportes de molibdeno, casquillo base E27/27 de aluminio, latón u otro material apropiado.

Potencias nominales de 25, 40, 60, 75 y 100 Watts, tensión nominal de servicio de 220 Volts, vida nominal de 1000 horas de duración.

B. **Lámparas corrientes tratadas:**

Igual que las corrientes claras, pero tratadas interiormente con una pintura que hace que la luz sea más difusa, evitando el encandilamiento producido por la incandescencia del filamento.

Las especificaciones generales de las características eléctricas, luminosas y físicas nominales se indican en la tabla siguiente:

Potencia Nominal Watts	Tensión Nominal Volts	flujo luminoso Nominal Lúmenes	diámetros ampolla			altura del centro luminoso m/m	longitud total máxima m/m
			máx. m/m	min m/m	máx. m/m		
25	220	220	62	32	34	75 ± 3	110
40	220	350	62	32	34	75 ± 3	110
60	220	630	62	32	34	75 ± 3	110
75	220	---	62	32	34	75 ± 3	110
100	220	1250	62	32	34	75 ± 3	110

**ANTECEDENTES DE FABRICACION:**

- Sello o certificado de Conformidad N° : NO TIENE
- Vigencia del Sello o Certificado de Conformidad : NO TIENE
- Normas de Aprobación : NCh 1095/1
- Normas de Fabricación : NCh 1095/1
- Tamaño del lote, cuando proceda : -----
- Marca de Identificación del lote, cuando proceda : -----

**USOS:**

Para iluminación general en recintos domiciliarios.

**DISPOSICIONES VARIAS:**

- El marcado en la superficie del bulbo deberá indicar en forma indeleble la leyenda "General Electric o Electromat o Emat, 220.V, y la potencia nominal en Watts." A partir de seis meses posterior a la fecha de emisión de este certificado, en el envase, cajetín o estuche de la lámpara se deberá indicar a lo menos el N°0053-07-RH, correspondiente al número de certificación del producto.

Miembro del Grupo SGS (Sociedad General de Supervisores)  
 The signatory of this certificate does not assume liability or liability from exercising all their rights and discharging all their liabilities under the contract of sale. Situations to the contrary are not binding on us.  
 The company's responsibility under this certificate is limited to gross negligence proved by principals and will in no case be more than ten times that of commission.

La emisión del presente certificado no releva a las partes contratantes del ejercicio de sus derechos ni les libera de sus obligaciones derivadas del contrato de compraventa. Cualquiera responsabilidad que se vinculará a esta sociedad.  
 La responsabilidad de esta sociedad derivada de la emisión del presente certificado queda limitada a los casos de negligencia grave debidamente acreditada por sus contratantes y en ningún caso alcanzará cuantía superior al décuplo de la cifra satisfecha por honorarios o comisión.



Chile Ltda.

Certificado / Certificate N. 450101R / 018.361

Sheet N° 2.

**CARACTERISTICAS TECNICAS:**

A. Lámparas corrientes claras: Bulbo de vidrio soda calcico transparente de 0 - 62 m/m. filamento de tungsteno, soportes de molibdeno, casquillo base E27/27 de aluminio, latón u otro material apropiado.

Potencias nominales de 25, 40, 60, 75 y 100 Watts, tensión nominal de servicio de 220 Volts, vida nominal de 1000 horas de duración.

B. Lámparas corrientes tratadas:

Igual que las corrientes claras, pero tratadas interiormente con una pintura que hace que la luz sea más difusa, evitando el encandilamiento producido por la incandescencia del filamento.

Las especificaciones generales de las características eléctricas, luminosas y físicas nominales se indican en la tabla siguiente:

Potencia Nominal Watts	Tensión Nominal Volts	flujo luminoso Nominal Lúmenes	diámetros			altura del centro luminoso m/m	longitud total máxima m/m
			ampolla máx. m/m	min m/m	cuello máx. m/m		
25	220	220	62	32	34	75 + 3	110
40	220	350	62	32	34	75 + 3	110
60	220	630	62	32	34	75 + 3	110
75	220	---	62	32	34	75 + 3	110
100	220	1250	62	32	34	75 + 3	110

**ANTECEDENTES DE FABRICACION:**

- Sello o certificado de Conformidad N° : NO TIENE
- Vigencia del Sello o Certificado de Conformidad : NO TIENE
- Normas de Aprobación : NCh 1095/1
- Normas de Fabricación : NCh 1095/1
- Tamaño del lote, cuando proceda : -----
- Marca de Identificación del lote, cuando proceda : -----

**USOS:**

Para iluminación general en recintos domiciliarios.

**DISPOSICIONES VARIAS:**

- El marcado en la superficie del bulbo deberá indicar en forma indeleble la leyenda "General Electric o Electromat o Emat, 220 V. y la potencia nominal en Watts."

A partir de seis meses posterior a la fecha de emisión de este certificado, en el envase, cajetín o estuche de la lámpara se deberá indicar a lo menos el N°0053-07-RM, correspondiente al número de certificación del producto.

This issuance of this certificate does not exonerate buyers or sellers from exercising all their rights and discharging all their liabilities under the contract of sale. Stipulations to the contrary are not binding on us. The company's responsibility under this certificate is limited to gross negligence proven by principals and will in no case be more than ten times that of commission.

La emisión del presente certificado no releva a las partes contratantes del ejercicio de sus derechos ni les libera de sus obligaciones derivadas del contrato de compraventa. Cualquier estipulación en contra no vinculará a esta sociedad. La responsabilidad de esta sociedad derivada de la emisión del presente certificado queda limitada a los casos de negligencia grave debidamente acreditada por sus contratantes y en ningún caso será superior al decaplo de la cifra satisfecha por honorarios o comisión.